CD Nº 12/2020

"Contratación de Servicio de Mantenimiento y Reparación de Vehículos Institucionales", Plurianual 2020 - 2021

ID 377.039.-

ADENDA Nº 01

Asunción, 24 de noviembre de 2020.

1.- FORMULARIOS: **FORMULARIO N° 1 "DECLARACIÓN JURADA DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS"**, queda establecido de la siguiente forma:

FORMULARIO Nº 1

DECLARACIÓN JURADA DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS

[El Oferente utilizará este formulario para garantizar el mantenimiento de la oferta].

NO APLICA

ID.:_____

A: _____*[nombre completo de la Convocante]*

Yo, quien suscribe, declaro bajo Fe de Juramento que he presentado oferta en representación *de [nombre o razón social de la firma]* para la Contratación Directa con número de ID_____, para el suministro de_____.

Asimismo, dejo constancia que con la presentación de mi oferta he contraído una obligación con (indicar la Convocante) por la suma de _____, que pagaré a la misma en los siguientes casos:

a. Si retiro mi oferta durante el período de validez de la misma;
b. Si no acepto la corrección aritmética del precio de mi oferta;
c. Si en mi carácter de adjudicatario no procedo, por causa que me fuera imputable a:
   i. *Firmar el contrato o rechazar la Orden de Compra; o*
   ii. *Suministrar la garantía de cumplimiento de contrato;*
   iii. *Presentar los certificados expedidos por las autoridades competentes que me sean requeridos por la*

Carmelo R. Torres Marecos
Director de Contrataciones Públicas
DIBEN

Convocante para comprobar que no me encuentro comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar con el Estado, conforme al artículo 40 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas.

d. Cuando se comprobare que las declaraciones juradas presentadas con mi oferta sean falsas; o
e. Si en mi carácter de adjudicatario no presentare las legalizaciones correspondientes, cuando éstas sean requeridas para la firma del contrato o para emitir la Orden de Compra.

Me obligo a pagar a la Convocante, hasta el monto arriba indicado, contra recibo de la primera solicitud por escrito por parte de la Convocante, sin que ésta tenga que justificar su demanda. El pago se condiciona a que la Convocante haga constar en su solicitud la suma adeudada en razón de que ha ocurrido por lo menos una de las condiciones antes señaladas, y de que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía permanecerá en vigor durante el plazo indicado en las bases y condiciones, y toda reclamación pertinente deberá ser recibida por el Garante a más tardar en la fecha indicada.

Nombre _____

En calidad de_____

Firma _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de _____

El día _____ del mes de _____ de _____.

2.- El presente punto es al solo efecto de referir que el Formulario N° 01 queda sin efecto, con el fin de que los oferentes tomen conocimiento de que documentos deben ser presentados, por lo que todos los demás requisitos establecidos y publicados inicialmente se mantienen iguales sin alteración.

DIRECCIÓN DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL · DIBEN

Carmelo Ramón Torres Marecos
Director de Contrataciones Públicas
DIBEN